



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/309/025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 16 de julio 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Erika Hernández Martínez

CARGO O PUESTO: Titular de la Instancia de la Mujer Quialanense

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte Público

TARIFA DIARIA \$ 300.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 300.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 16 de julio de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Oaxaca al evento de una asamblea de ciudadanos, un esfuerzo coordinado con la secretaria de las mujeres en el Salón de eventos Sociales lux

CONSTANCIA DE COMISIÓN



Sello de la Dependencia Visitada

Indira Versio Villar
Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



ASUNTO: JUSTIFICACION DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca 30 de julio de 2025

C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E

La que suscribe C. Erika Hernández Martínez, Titular de la Instancia Municipal de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1y 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por medio de la presente justifico el viatico realizado el día 16 de julio del presente año, día en él que se acudió a al Salón de Eventos Sociales Lux, la cual se ubica en Prol. de Arteaga, Trinidad de las Huertas donde se llevo acabo la Asamblea de Cuidados, un esfuerzo coordinado con la Secretaria de la Mujer del Gobierno de México.

Es por ello que anexo la siguiente documentación que ampara mi viatico:

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudimos
- Invitación

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO RELECCION"
"EL RESPETO AL DÉRCHO AJENO ES LA PAZ"



C. ERIKA HERNANDEZ MARTINEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL
DTTO TLACOLULA, OAX.
PERIODO
2023-2025



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS
MUJERES

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
OFICINA DE LA SECRETARIA
OFICIO: SM/OS/0420- 264/2025
ASUNTO: INVITACIÓN

Santa Lucía del Camino, Oaxaca a 07 de julio de 2025

**ERIKA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DIRECTORA DE LA
INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SAN BARTOLOMÉ QUIALANA
P R E S E N T E**

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y me permito invitarle a la **Asamblea de Cuidados, un esfuerzo coordinado con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México** que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de julio** del presente año en el **Salón de Eventos Sociales Lux**, ubicado en Prol. de Arteaga 1205, Trinidad de las Huertas, 68080 Oaxaca de Juárez, Oax. Le agradeceremos estar presente en el lugar a las **9:30 horas**, ya que el evento dará inicio en punto de las 10:00 horas.

El propósito de este evento y su participación como asambleísta, es ser parte de este espacio de encuentro y reflexión entre actores clave del ámbito institucional, comunitario y social, para compartir perspectivas y propuestas sobre el cuidado como eje de una sociedad más equitativa. Implica reconocer, valorar y fortalecer prácticas que fomenten el respeto, la corresponsabilidad y el desarrollo integral de las personas.

Para confirmar su asistencia, se pone a disposición el contacto de la Mtra. Indira Velasco Viloria; Jefa del Departamento de Fortalecimiento a las Políticas Públicas Municipales para la Igualdad, con número telefónico 951 289 8231.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, reitero mi reconocimiento al compromiso institucional que nos une en favor del bienestar de las mujeres, niñas y niños del estado. Reciba un cordial saludo y mi agradecimiento por su colaboración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


ANAÍ M. SARMIENTO PÉREZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES

